

0031383
Guayaquil, 11 de junio de 2018

Señora
JESSICA MARCELA OBANDO BENITES
Ciudad.-

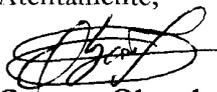
De mis consideraciones,

Pongo en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **QUICKBOOKS ECUADOR S.A.**, el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de cinco años.

En el desempeño de sus funciones, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cuyos deberes y atribuciones se encuentran detallados dentro del artículo vigésimo cuarto del estatuto social.

El contrato de constitución de la compañía **QUICKBOOKS ECUADOR S.A.**, se otorgó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 20 de diciembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 23 de enero de 2013.

Atentamente,



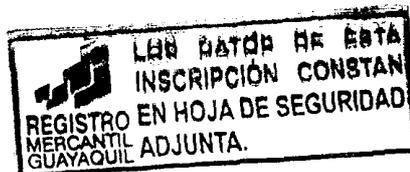
Carmen Obando Benites
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** que antecede y dejo constancia que hoy mismo me he posesionado en el cargo.

Guayaquil, 11 de junio de 2018.



Jessica Marcela Obando Benites
C.C. 0913023586
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.467
FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:15:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **QUICKBOOKS ECUADOR S.A.**, a favor de **JESSICA MARCELA OBANDO BENITES**, de fojas **31.380 a 31.383**, Registro de Nombramientos número **8.835**.

ORDEN: 30467




Ab Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0378198

06 JUL 1963

RECEIVED

12:20 GAMES 35